



Asociación Española de Historia Económica

Acta provisional de la Asamblea Extraordinaria de la AEHE

celebrada en Sevilla el 6 de septiembre de 2016

En Sevilla, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla, Av. de Ramón y Cajal, 1, 41018, a las 12:56 horas del 6 de septiembre de 2016, da inicio la Asamblea Extraordinaria de la Asociación Española de Historia Económica (AEHE) bajo el siguiente orden del día:

1. Presentación, discusión y aprobación, si procede, de la reforma de Estatutos.

El Secretario General procede a leer los cambios introducidos en los estatutos artículo a artículo. En cada artículo se abre un turno de discusión y presentación de mociones. No hay mociones. La votación de los cambios presentados por el Secretario General se realiza artículo a artículo.

Quedan aprobadas todas las reformas planteadas en el documento propuesto por los consejeros ponentes Adoración Álvaro y Xavier Tafunell con las siguientes matizaciones:

1- En el artículo 21 se aprueba estudiar si se debe mantener o no la denominación de “editor” y de “consejo de redacción” en referencia a la revista *Investigaciones de Historia Económica (IHE)*. En consulta posterior al día 6 de septiembre se resolvió mantener la denominación que aparecía en la propuesta de reforma y en la propia revista *IHE* por recomendación de la editorial.

2- En el artículo 24 se plantea si la redacción es correcta, pues podría no quedar claro si en caso de dimisión del Secretario General se deben convocar elecciones únicamente a Secretario General o a todo el Consejo. La consulta se trasladó a los consejeros ponentes encargados de la reforma de los estatutos quienes, con posterioridad al día 6 de septiembre, explicaron el sentido de los artículos 23 y 24 a los socios que plantearon la cuestión. Una vez explicado el sentido de los artículos 23 y 24 se mantuvo la redacción inicial de la propuesta presentada por los ponentes y leída el día 6 de septiembre por el Secretario General.

El Secretario General concluye la discusión indicando que quedan aprobados por la Asamblea General y que se procederá a su ratificación en votación electrónica por los/as socios/as.

Sin más asuntos que tratar, queda clausurada la asamblea extraordinaria de la AEHE a las 13:31h.